

MUNICIPIO :

A

DE

DEL

FOLIO:

T-

TIPO DE SERVICIO DE TRANSPORTE:

MERCANTIL DE CARGA

PRIVADO

PERÍODO QUE SOLICITA :

1 DIA

1 MES

1 AÑO

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE B.C.

PRESENTE:

Una vez iniciado el trámite, el Instituto revisará la información proporcionada por el solicitante y si está se encuentra incompleta el Instituto le otorgará un plazo de 5 días hábiles, para que entregue la documentación o subsane las observaciones emitidas, dichas observaciones serán enviadas al solicitante vía correo electrónico.

A su vez, ya que se subsanan las observaciones, el Instituto validará nuevamente, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y deberá informarle el resultado.

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

NOMBRE (S) :

APELLIDO PATERNO :

APELLIDO MATERNO :

DATOS DE LA EMPRESA

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NOMBRE REPRESENTANTE
LEGAL:

TELÉFONO:

E-MAIL:

DOMICILIO DE INTERESADO

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

CALLE:

COLONIA:

NO. EXTERIOR:

NO. INTERIOR:

TELÉFONO:

DELEGACIÓN:

C.P.:

DATOS FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA y/o EMPRESA

R.F.C.

DATOS GENERALES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE (en caso de aplicar)DOMICILIO COMPLETO DEL
RESGUARDO DE LA(S) UNIDAD (ES)
DE TRANSPORTE:CANTIDAD DE UNIDADES DE
TRANSPORTE A REGISTRAR:TIPO DE RESIDUOS Y/O SUSTANCIA
QUE SE DISPONE A TRANSPORTAR:FORMA DE EMBALAJE Y/O ENVASE
UTILIZADO PARA TRANSPORTAR
LOS RESIDUOS Y/O SUSTANCIAS:DOMICILIO COMPLETO DE LA
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUO Y/O
MATERIALES:

CALLE:

NÚMERO:

COLONIA:

REQUISITOS

DMS-GSMF-017

2.Copia del Acta Constitutiva para el caso de personas morales, cuyo objeto ampare las actividades que pretende desarrollar.

3. Documento jurídico que acredite al representante legal. (poder notarial)

4.Copia simple de Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales (Credencial para votar INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar)

5.Opinión de cumplimiento positivo de obligaciones fiscales.

6. Presentar copia de los permisos, autorizaciones, licencias y/o registros que resulten aplicables conforme a la normatividad vigente y de acuerdo con la naturaleza de su actividad, emitidos por las autoridades federales, estatales o municipales competentes, tales como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California (SMADS), según corresponda.

7.Padrón de unidades en archivo Excel que describa lo siguiente: número de serie, marca, modelo, tipo, placas, capacidad.

8.Copia de tarjeta de circulación vigente de cada una de las unidades.

9.Copia de licencia de conducir tipo "D" y/o "E" de cada uno de los choferes asignados a las unidades.

10. Copia del dictamen de verificación de condiciones físico-mecánicas de la unidad, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportesde no contar con ella, deberá realizar revisión mecánica en este Instituto.

11.Original para cotejo y copia de Póliza de seguro que ampare la responsabilidad civil y ecológica de cada una de las unidades.

12.Rutas en formato "kmz" y/o "Kml" (se debería enviar el formato digital al correo electrónico movilidad@imos.gob.mx)

13.Original y copia de comprobante original de pago de derechos.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California

Reglamento de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO

CAPITULO III, Art. 11, Fraccion I, inciso 1, sub-incisos a,b,c, de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2026

VALOR DE UMA Y COSTRO DE TRÁMITE

UMA	117.31	por el costo del trámite	30	UMAs, dando un total en MXN	\$3,519.30
		por el costo del trámite	55	UMAs, dando un total en MXN	\$6,452.05
		por el costo del trámite	137	UMAs, dando un total en MXN	\$16,071.47
DOCUMENTO A OBTENER:	OPINIÓN TÉCNICA			TIEMPO DE RESPUESTA:	20 DÍAS HABILES
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER :	DEPENDIENDO EL PERIÓDO QUE SOLICITA				

Declaro bajo protesta de decir la verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en su caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penalidades establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en terminos del Artículo 21 de la Ley del Procedimiento para los actos de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad, cumplir con la normatividad relacionada con el diseño para la seguridad de los usuarios, acorde a la modalidad de transporte, las obras y equipamiento de las instalaciones, así como para su mantenimiento.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Nombre y Firma

INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5

Esquina Bv. Nogales, El Florido, C.P. 22253, Tijuana, B.C.

Tel : 664.906.66.08 y 664.207.26.02 Ext.109 y 124

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs

Pagina oficial: imos.gob.mx

Correo Dirección de Movilidad: movilidad@imos.gob.mx